

CURIOSIDADES TOLEDANAS

JULIO PORRES MARTÍN-CLETO

Numerario

Toledo, como todas las ciudades antiguas, tiene una larga historia. En el transcurso de los años han sucedido aquí muchas cosas, buenas y malas, pues de todo hay en la viña del señor.

Algunas se transformaron en leyendas; relatos románticos por lo general, varias de ellas con un final poco feliz.

Pero además de estos sucesos hubo también otros que, aunque sean también parte de la Historia, son más bien curiosidades o casos pintorescos; hechos y personajes autores de dichos que se hicieron famosos y que hoy nos hacen sonreír, aunque en su época pudieron tomarse en serio. O simplemente se clasificaron como «cosas de Fulano», que no tenían importancia. También hubo errores officiosos, nacidos de las autoridades de entonces y que al fin no llegaron a mayores, salvo la rechifla de sus contemporáneos pero que pronto fueron olvidados.

Todos hemos conocido a personas de éstas que tuvieron fama de originales, por su conducta o por su ocurrencias. También hemos conocido actuaciones equivocadas, objeto de comentarios satíricos mas o menos duraderos. De ellos y de ellas voy ha hablarles hoy¹.

¹ En el siglo XVI eran muy numerosos en la ciudad, pues don Luis Hurtado de Toledo, párroco de San Vicente, en su valioso *Memorial* enviado a Felipe II por el corregidor en 1576, relaciona a «Jayme de Morales, Pedro el Negro, don Perico de Ayala, «Çapateros, Alegre, don Francesejo de Viamonte y un pintor «llamado Becerra, que oy biue». De

Por cierto, que estos personajes pintorescos apenas se encuentran en nuestros días. El porqué de su desaparición deberían investigarlo los sociólogos; posiblemente no existen hoy porque todos vivimos mejor que hace cincuenta años. Y porque hay establecimientos donde se interna y se trata adecuadamente a los chiflados, en vez de reirse de ellos. Por fortuna, la figura de «el tonto del pueblo», antes frecuente, ha desaparecido.

EL REY MORO DE LA PEÑA

Todos conocemos la Peña del Rey Moro, superposición curiosa de rocas graníticas que semejan un busto humano tocado con un turbante. En la roca mayor, un sepulcro rupestre sería la fosa donde se sepultó a un rey.

Pero ¿quién era tal monarca musulmán? La leyenda sólo dice que un rey moro sitió a Toledo, no pudo conquistar la ciudad y ordenó que le enterraran en lo más alto del cerro inmediato a la ermita de la Virgen del Valle, para tener siempre delante a la capital cristiana que no pudo hacer suya.

varios de ellos se recogieron sus ocurrencias en la *Floresta Española* que escribió Melchor de Santa Cruz: Madrid, 1996, edición de M. Cabañas.

Ya en nuestro tiempo hemos conocido a un famoso maletero apodado «El Verrugas», que acarrea los equipajes del equipo de fútbol local y que, con un nombramiento sindical, vigilaba celosamente el comportamiento de sus compañeros de oficio, quienes recogían y llevaban con carretillas a su domicilio los bultos de los viajeros que llegaban en el ferrocarril y se apeaban en Zocodover. Sus discusiones y dicitrios con un masajista del equipo eran realmente ingeniosas y muy celebradas por los aficionados.

Cierto organillero apodado «El Difícil» era también muy ocurrente y ganó un concurso de feos, organizado en unas fiestas de Carnaval. Una fotografía del archivo Rodríguez le recoge tocando su organillo en la plaza del Solarejo. También era muy popular un trapero, Juanito «El Pistolero», muy trabajador pero bebedor empedernido, que cuando le detenían por circular beodo y dando voces, gritaba ¡viva España! y ¡viva el Clero! sin cesar hasta que, hartos de oírle, le soltaban los municipales.

La realidad es, desde luego, distinta de tan romántico relato.



Conjunto de rocas graníticas en el borde de la Sisla, próximas a la Ermita del Valle, que semejan un busto humano tocado con turbante, llamado «Peña del Rey Moro».

(Foto del autor)

El rey cristiano era Alfonso VII, nieto del que sí conquistó a Toledo. Y el «rey moro» eran tres, no reyes sino gobernadores almorávides de Sevilla, Córdoba y Valencia.

El año 1113, reinando doña Urraca, tomaron los almorávides el castillo de Aurelia, hoy Oreja, en el límite de la provincia actual con la de Madrid y dominando un vado del Tajo. Desde Oreja cortaban la comunicación con Medinaceli, el valle del Duero y el camino a Aragón; y del castillo partían incursiones hacia la Sagra. En definitiva, un enclave molesto y peligroso, aunque estaba cerca el castillo cristiano de Aceca, pero menos fuerte que el otro.

Para eliminar esta posición musulmana, Alfonso VII envió al jefe militar de Toledo, Rodrigo Fernández de Castro, a sitiar a Oreja en abril de 1139. Construyeron otra fortaleza entre la islámica y el río y el propio rey llevó refuerzos en julio y agosto del mismo año, quedándose con los sitiadores para hacer patente la firmeza de su decisión.

Desde su base en el castillo de Uclés, tres gobernadores almorávides intentaron hacer levantar el asedio pero no acudiendo contra los sitiadores, sino atacando a Toledo. Debieron pensar que el rey cristiano dejaría Oreja para defender su ciudad. Pero no lo lograron; Alfonso siguió en Oreja (que se rindió en septiembre) y los musulmanes, pese a tomar el castillo de San Servando y una fortaleza inmediata (tal vez el cerro del Bú) tuvieron que retirarse.

Pero ¿quién defendió a Toledo? Pues la reina doña Berenguela (hija del conde de Barcelona Ramón Berenguer) la que, según cuenta una crónica contemporánea, se situó ante el Alcázar con sus damas y envió un mensaje a los sitiadores acusándoles de cobardes por atacar a una mujer, en lugar de luchar con el rey y sus tropas.

Al recibir este mensaje los tres caudillos almorávides se inclinaron galantemente ante la reina y se retiraron. La misma crónica recoge sus nombres en romance: Azuel (al-Zubayr), visir de Córdoba; Abenceta (no identificado) de Sevilla y Abengania (Ibn Ganiya) de Valencia². No consta que ninguno muriera en tales fechas ni que enterraran a nadie sobre la Peña del Rey Moro.

² *Chronica Adefonsi Imperatoris*, edic. L. SÁNCHEZ BELDA, C. S. I. C., Madrid, 1950, pp. 114-117. Hay trad. española de MAURILIO PÉREZ GONZÁLEZ, Universidad de León, 1997.

Por lo demás, la leyenda es simpática y recuerda la frase famosa: «¡Oh, Edad Media, enorme y delicada!».

LA PIEDRA DE MIL ARROBAS

El año 1758, reinando Fernando VI, se recibió en Toledo un escrito extraño. La Junta de Obras y Bosques creada por Felipe II en 1545 y casi un precedente del Ministerio de Fomento, pedía al corregidor toledano que le informase de si por alguno de los puentes de la ciudad (Alcántara y San Martín, entonces) podría pasar un bloque de mármol de unas mil arrobas de peso, o sean 11.500 kgs., procedente de San Pablo de los Montes y destinada a la fábrica de cristales de la Corte. Cómo se iba a usar semejante bloque y porqué no se enviaba troceado, no se especificaba.

La decisión del corregidor fue la más adecuada: pedir informe a los alarifes municipales, técnicos que podemos comparar a los actuales aparejadores. Estos reconocieron ambos puentes y manifestaron que el de San Martín, en sus dos arcos saliendo de la ciudad, «estaban muy traspasados de las aguas... y todas sus dovelas están cuasi movidas y muy descarnadas sus juntas, habiéndose caído algunos pedazos dellas». Por lo tanto, el paso de la piedra de mil arrobas expondría al puente a «una conocida próxima ruina».

La situación era muy distinta en el puente de Alcántara, cuyos pilares y arcos son romanos según los técnicos actuales. Dijeron los alarifes que este puente «está todo con la debida fortificación (o sea, fortaleza) y reparo», por lo que podría pasar sobre él la piedra en cuestión y «aunque fuera de mucho más peso». Como vemos, era ya antigua la fe en las obras de los ingenieros de Roma... en las que han sobrevivido por la firmeza de su asiento, ya que de otras muchas sólo nos han llegado sus ruinas.

En aquellos tiempos del Despotismo ilustrado y de varias obras de interés general, los problemas se remediaban pronto. Y la Junta citada ordenó que se calculara el coste de reparar el de San Martín; y que los pueblos situados dentro de un radio de 23 leguas de la ciudad aportaran 110.680 reales en que se calculó la obra. El ayuntamiento toledano hizo el reparto de dicha suma, conforme al vecindario de cada pueblo; en la lista de los paganos no vemos a los vecinos de Toledo, como si el puente lo usaran sólo los demás y no los toledanos³.

La fábrica de cristales de la Corte debe ser la de La Granja, donde los reyes solían veranear, y sería para una fuente. Tal fábrica desapareció en la invasión francesa. Destrucción que, si bien fue lamentable desde el punto de vista artístico, ha sido por paradoja beneficiosa para los coleccionistas y para la Real Hacienda, pues funcionaba gracias a fuertes subvenciones oficiales.

DOS ENSANCHES DE ZOCODOVER

Varias veces se ha intentado y pocas conseguido ensanchar o, al menos, regularizar esta plaza, la más frecuentada de la ciudad y centro comercial y social de ella, pese a no estar en el centro sino junto al borde del cerro toledano.

El intento más antiguo e importante que conocemos se aprobó por Isabel la Católica en el año 1502. A propuesta del ayuntamiento autorizó a todos sus órganos de gobierno (corregidor, alcaldes [jueces, entonces], alguacil, regidores [vitalicios y enajenable el cargo], caballeros, escuderos, jurados [elegidos por las 27 parroquias de la ciudad] oficiales y «omes buenos») para que, visto que

³ Archivo Mun. Toledo, ms., leg. «Obras puente de S. Martín, 1705-1845», expte. 2.º.

la plaza era estrecha y en cambio no la había delante del Alcázar, se hiciera una plaza ante este edificio, elevando los muros pertinentes y rodeando el palacio hasta el postigo de San Miguel. Con ello se «igualará dicha plaza del Alcázar con la dicha plaza de Zocodover». Una vez ejecutada tan titánica obra, se detallan la forma y alturas de las casas a edificar en sus costados, desde luego con soportales. Se hará una puerta hacia el barrio de San Miguel y otra hacia la puerta de Doce Cantos, ésta con una escalera «ancha y llana» para subir a la plaza nueva. En las casas a edificar se instalarán la alhóndiga o pósito para el trigo, el mesón de la fruta y el carbón y una carnicería, que entonces explotaba por el ayuntamiento en régimen de monopolio. Se dan normas para estimular a los vecinos a edificar allí, dejando una calle por el exterior de 140 pies de ancho⁴. En lo sucesivo se celebraría allí el «martes» o mercado franco que concedió Enrique IV, hermano de la reina, y que se instalaba ya entonces en Zocodover.

No se comprende cómo la reina Isabel, que había estado con frecuencia en Toledo, y sobre todo el corregidor y demás autoridades de la ciudad, pudieron proponer éstos y aprobar aquélla semejante obra. La explanada ante la fachada principal del Alcázar está a 548 metros de altitud y Zocodover a 525, y no hace falta un altímetro para apreciar la gran diferencia de altura entre uno y otro paraje. El muro que los igualase tendría que tener nada menos que 23 metros de altura, o sea como una casa de ocho pisos. Y si se pensaba rebajar el plano más alto habría que hacerlo cavando en roca viva (y entonces no había dinamita) que forma el cerro más alto de la ciudad; roca que ha impedido que bajo tal explanada haya habitaciones, que sólo se han construido en la acera izquierda subiendo de la calle de Carlos V.

⁴ A. M. T., A° S°, cajón, 4.º, leg. 1, núm. 13.

Naturalmente, este proyecto nunca se llevó a cabo. No podemos juzgarle en su totalidad, pues sólo se ha conservado el acuerdo pero no el plano que se haría para elevarlo a la Reina; sólo la Real Cédula de ésta autorizando a hacerlo, firmada por la propia Isabel y su secretario regio. En las vistas del Alcázar del siglo XVIII aparece ante la fachada norte un alto talud, probablemente rocoso, que se extiende ante la puerta principal, naciendo en ésta un camino que rodea el edificio hasta la torre NO y que seguiría al pie de la fachada proyectada por Juan de Herrera, donde hoy se abre otra puerta, enlazando con la cuesta del Alcázar.

El segundo ensanche de Zocodover sí se hizo, pues era una obra relativamente sencilla y además poco o nada gravosa para las arcas municipales. Desde la esquina izquierda de la entrada a la calle de la Sillería hasta el comienzo de la calle Ancha o del Comercio habla una serie de casas que avanzaban hacia la plaza, de tal forma que según la propuesta «desde la parte de arriba no se ve lo de abajo y, por el contrario, desde abajo no se ve lo de la parte alta» (razonamiento irrefutable, que hubiera firmado Pero Grullo). Las casas eran de poco valor según los alarifes municipales y su derribo costaría poco, ya que los dueños de las casas colindantes con la espalda de las que estorbaban deberían asumir los gastos, junto con los demás propietarios de casas en Zocodover; éstos por los beneficios derivados del ensanche de la plaza y aquéllos porque podrían abrir ventanas a ésta que entonces (1616) no tenían. Parece que las casas a derribar tenían soportales, llamados «de los caldereros».

Y el derribo se hizo. No sabemos cuanto costó la obra ni quiénes la pagaron, pues sólo se conserva el acuerdo de la Corporación.

Pero todos podemos ver que la fachada actual, hoy de la Caja de Ahorros, está alineada por su izquierda con la calle del Comercio

y por su derecha con la esquina de la calle de la Sillería. Es de lamentar que no se hicieran entonces soportales, quizá para no restar metros al solar de las casas beneficiadas con el derribo. Pero al fin quedó sin ellos todo el tramo hasta la calle de las Armas, que también los tuvo pero que se tabicaron en el siglo XIX.

TRES SACERDOTES EXTRAÑOS

a) *El cura volador*

En un libro de difuntos de la parroquia de San Román, suprimida en 1842 y agregada a la de Santa Leocadia por su escaso número de feligreses, se hace constar que el 19 de noviembre de 1724 falleció en el hospital de la Misericordia, cercano a la iglesia (hoy viviendas de la Diputación) un sacerdote portugués llamado Bartolomé Lorenzo de Guzmán, doctor en Cánones por la Universidad de Coimbra, de 38 años, vecino de Lisboa e hijo de Francisco Lorenzo y María Álvarez. Confesó y recibió los últimos sacramentos, pero no hizo testamento «por no tener de qué hacerlo». Fue enterrado en la parroquia por la Hermandad de Sacerdotes de San Pedro, que costeó el entierro, la sepultura y las vestiduras clericales con las que fue sepultado; probablemente porque las que tuviera fueran de seglar o estuvieran muy deterioradas.

¿Quién era este extraño sacerdote lusitano, venido a Toledo sin un real y fallecido en un hospital para indigentes? Por otras fuentes sabemos que había nacido en Santos, ciudad del Brasil, en 1684 o 1686 y que su padre era cirujano de las cárceles de aquella ciudad. Venido a Portugal y tras de obtener su doctorado se dedicó a estudios de Física y construyó un «aerostato», (no sabemos si un globo o un aparato en forma de pájaro) con el que voló en Lisboa el 8 de agosto de 1709, ante el rey don Juan V y su corte. Al parecer con

éxito, ya que fue recompensado con una canonjía que rentaba 600.000 reis al año.



BARTHOLOMEU LOURENÇO DE GUSMÃO
„L'HOMME VOLANT”
(1685-1724)

BARTHOLOMEU LOURENÇO DE GUSMAO

„L'HOMME VOLANT”

(fils de FRANCISCO LOURENÇO, chirurgien en chef
des prisons de la ville de Santos,
et de D. MARIA ALVARES)

Portugais, né au Brésil en 1685

mort à Tolède le 19 novembre 1724.

Le premier inventeur des aérostats qui „s'eleva
dans les airs, en partant d'un point donné
pour atterrir à un autre endroit”.

Sa première ascension aérostatique eut lieu
publiquement, à Lisbonne, le **8 août 1709**,
en présence du Roi et de la Cour

D'après le *tableau* de M. B. Calixto, appartenant au
Musée de Ipiranga (Etat de St-Paul, Brésil).

Portrait paru dans le *Jornal do Brazil*, Rio-de-Janeiro,
8 août 1909.

*Tarjeta postal en francés, sin fecha ni editor, en homenaje al «Hombre Volador»
brasileño, D. Bartolomé Lorenzo, fallecido y sepultado en Toledo en 1724.*

Por este experimento o por otros posteriores más extraños, parece que la Inquisición portuguesa le acusó de hechicero y fue encarcelado. La enciclopedia Espasa afirma que fue libertado por la Compañía de Jesús, tal vez a condición de abandonar Portugal; pero ésto no se confirma, pues llegó a Toledo poco menos que huyendo y los jesuitas toledanos no le acogieron, puesto que falleció en el hospital y fue enterrado en la parroquia inmediata, no en el templo de San Ildefonso (vulgo San Juan) que está bien cerca del hospital y de la iglesia jesuítica.

Si el «aerostato» era un globo, como parece más probable, se

adelantó casi tres cuartos de siglo a los hermanos Montgolfier, cuyo globo voló en París por primera vez el 19 de agosto de 1783. Aunque fuera un aparato más complicado, lo seguro es que voló ante el propio monarca lusitano pues le premió con una pensión. Tal vez en Santos, donde es justamente famoso, conozcan la historia completa de la que no tenemos más datos⁵. A petición de la municipalidad de Santos, el 30 de junio de 1966 se entregó al embajado del Brasil, Sr. Cámara Canto, una arqueta con restos procedentes de la iglesia de San Román, donde fue sepultado D. Bartolomé Lourenço⁶.

b) *El cura guerrillero*

Durante el trienio de 1821 a 1823, en el que tras la sublevación de Riego apoyado por partidarios liberales y las sociedades secretas, Fernando VII juró la Constitución de 1812 (llamada «la Pepa» por haberse promulgado el día de San José. De aquí viene la frase «Viva la Pepa» que todavía se usa) pero quedaron numerosos partidarios del régimen absoluto y de devolver al Rey todos los poderes que tuvo que ceder a los defensores de la Constitución.

Tales partidarios, además de expresar de diversas formas sus ideas y mantener reuniones con sus parciales, organizaron guerrillas que, siguiendo el ejemplo de los luchadores contra Napoleón, «se echaron al monte», como suele decirse, aunque sin lograr los éxitos

⁵ Han desaparecido, probablemente al eliminar en 1968 el pórtico que tenía la iglesia ante su puerta, dos lápidas que se adosaron a éste en 1926 en honor de este sacerdote. Vid. *Blanco y Negro* núm. 1855, 5 de diciembre de 1926, con fotos de ambas.

En la misma revista se indica que, según el cronista Lopes Ferreyra que presencié el vuelo de 1709, «la ascensión se efectuó por la inflamación de ciertas materias, a las que el mismo inventor prendía fuego». Es decir que subía por efecto del aire caliente, como se hace hoy con un quemador de butano; sistema más factible que fabricar un pájaro volador.

⁶ L. MORENO NIETO: *Toledo en el recuerdo*, págs. 169-170.

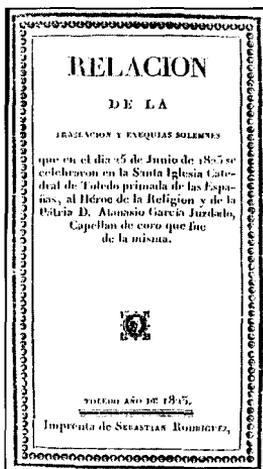
de aquéllos. (Anotamos de paso que las palabras españolas «liberal» y «guerrilla» han pasado a otras lenguas europeas).

Uno de los casos más destacados, tanto por la persecución y captura final de su principal dirigente como por su ejecución pública en Zocodover, fue el del Capellán de Coro don Atanasio García Juzgado. Era natural de Zarza-Capilla, provincia de Badajoz pero diócesis de Toledo y seguramente cursó aquí sus estudios eclesiásticos. Tras organizar reuniones de enemigos del régimen liberal y difundir proclamas y octavillas contra el alcalde constitucional, formó una partida con setenta hombres a pie y veinte de a caballo, realizando diversas acciones cerca de los Montes de Toledo calificadas de vandálicas en el proceso que se le siguió. Tres meses duraron sus correrías, pero fue capturado al fin y traído a Toledo el 20 de septiembre de 1822, sometido a proceso por la jurisdicción militar y condenado a morir en garrote⁷.

La ejecución tuvo lugar el 25 de noviembre, tras solucionar las objeciones de la cofradía de la Santa Caridad que, según sus estatutos, debía recoger y sepultar el cadáver. Pues no habiendo sido degradado antes al estado laical, estimaba el presidente de aquélla, el influyente marqués de la Hermosilla, que debía llevar el traje eclesiástico. El Jefe Político (Gobernador) pidió informe al Vicario diocesano, quien contestó que la misión de la cofradía se reducía a hacerse cargo del difunto y enterrarle con las ropas que llevara puestas al ajusticiarle, circunstancia ésta ajena a su misión caritativa⁸.

⁷ Sobre las partidas realistas que actuaron en 1821 en gran parte de España, véase M. REVUELTA GONZÁLEZ: *Política religiosa de los liberales en el siglo XIX*. Madrid, CSIC, 1973. pp. 360-364.

⁸ H. RODRÍGUEZ DE GRACIA: *Lustros de represión y reforma en Toledo*. Ayuntamiento de Toledo, 1983, pp. 67-61.



Portada de un raro folleto relatando la captura, ejecución en Zocodover, exhumación y honras póstumas del capellán D. Anastasio García Juzgado.

(Colección Luis Alba)

A las doce de la mañana se llevó a cabo la ejecución, en la que el reo se portó con gran serenidad, llegando a abrazar al fiscal de su proceso y sin que se le alterase el pulso, rezando el Credo hasta que el verdugo hizo su oficio. La cofradía recogió el cadáver y le sepultó en el Pradillo de la Caridad, junto a la puerta de Doce Cantos, parcela con capilla donde se enterraba a los ahogados, ajusticiados y cadáveres de desconocidos.

Pero no terminó aquí el asunto. Pocos meses después entraban en la Península los llamados Cien Mil Hijos de San Luis, que derrocaron el régimen liberal y devolvieron el poder absoluto a Fernando VII, bajo ciertas condiciones de benevolencia a sus contrarios que éste no se molestó en cumplir. Y en Toledo se acordó rendir un homenaje al capellán que perdió la vida por defender el absolutismo.

El 24 de junio de 1823 se exhumó el cadáver de don Atanasio que, según los médicos que le reconocieron, estaba «íntegro, flexi-



Garrote conservado en el Archivo Municipal de Toledo. Fabricado hacia 1806, con él pudo ejecutarse a D. Atanasio García Juzgado.

bles sus carnes y sin ningún hedor ni corrupción». Colocado en un ataúd, se llevó a la capilla del inmediato hospital de Santa Cruz, con asistencia de la Santa Caridad y el clero de Santa Justa, sede de esta cofradía, colocada la caja sobre un túmulo rodeado de cirios amarillos y costeando todo la Hermandad de Capellanes de Coro. Al día siguiente se dijeron misas ante el difunto desde las 4 de la mañana (hoy las 6) sin interrupción en tres altares. A las 8,30 salió de la catedral el Cabildo Primado, con el de Capellanes de Coro, comunidades religiosas y el Ayuntamiento, cantándose las preces acostumbradas y llevándole a Zocodover, donde se había erigido un templete de 26 pies de alto (unos 8 metros) con cuatro arcos o entradas adornados con colgaduras de damasco rojo y, en lo alto, una guirnalda de laurel y una palma, así como una cartela que decía:

«Este aparato honroso nos presenta
de un héroe de la Patria la memoria
que, en amor de Fernando, con gran gloria
aquí sufrió la muerte más sangrienta».

Entre el duelo iba también, además de la cofradía citada, un compañero de armas del ejecutado, el capitán Joaquín Hernández apodado «el Bargaño», del que no tengo más noticias. Y según el cronista de estos hechos «se vieron derramar torrentes de lágrimas en recuerdo de tan trágica y sangrienta escena». No faltaron dos batallones de fieles realistas con su bandera, que le rindieron honores de coronel⁹.

⁹ *Relación de la traslación y exequias solemnes... al héroe de la Religión y la Patria D. Atanasio García Juzgado...* Toledo, 1923. Lleva el núm. 860 del catálogo de Pérez Pastor, con la fecha equivocada de 1825. Un funeral solemne tuvo lugar el 9 de julio de 1923, en la entonces parroquia de San Juan Bautista (Jesuitas) predicando el P. Guardián de San Juan de los Reyes, según el núm. 847 del catálogo citado, obra que no hemos podido localizar. Debemos la fotocopia de la *Relación* citada a D.Luis Alba

Nuevas honras fúnebres se hicieron en la catedral por los, canónigos, las mismas acostumbradas en los funerales de los deanes. Tras los responsos de ritual, fue sepultado a las 12 de la mañana en la capilla de San Ildefonso, entre descargas de fusilería y toques de campanas de todas las iglesias de la ciudad^{9 bis}.

c) *El cura demente*

No es fácil trazar una biografía de este sacerdote, nacido en Bárcena (Santander) el 14 de julio de 1866 y venido a Toledo, donde se ordenó de presbítero el 30 de diciembre de 1893¹⁰. Y aquí fue sepultado tras su fallecimiento en 1944, internado en el Nuncio y perdida ya la razón.

Hemos podido localizar varias publicaciones suyas que nos informan de los aspectos más importantes de su vida. Casi contemporáneo nuestro, fue amigo y compañero de tertulia de don Guillermo Téllez, quien me contó algunas de sus excentricidades, como afirmar que era el Papa Elpidio II y nombrar a D. Guillermo cardenal-maestro de su cónclave.

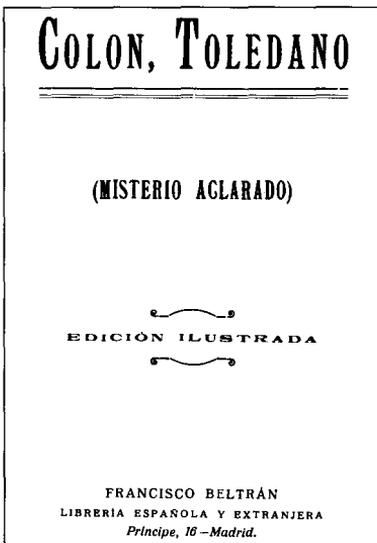
Sólo conocemos otra ejecución en garrote vil de un presbítero, (franciscano alcantarino «gilito»), efectuada el 17 de junio de 1837. Se llamaba Pedro López Aparicio, ecónomo de Villanueva de Bogas, por haberse unido a las «facciones» (partidas carlistas) y atribuirle los asesinatos cometidos en dicha villa y camino del Valle, de Gregorio Carretero, Galo Vargas y dos milicianos de Tembleque. Fue ejecutado ante la puerta del Cambrón, asistiendo tropas de la guarnición y la Milicia Nacional. Debió tratarse de un combate entre carlistas y liberales que el parte oficial no detalla: *Bol. Ofic. de la provincia de Toledo* de 18 de junio de 1837.

^{9 bis} Rel. cit.- El entierro en esta capilla se cita también por S. R. PARRO en su célebre obra *Toledo en la Mano*.

¹⁰ Según el *Anuario Diocesano del Arzobispado de Toledo* de 1933, pág. 101 y J. R. DIAZ, *El Seminario Conciliar de Toledo*, Toledo, 1991, pág. 476. El Anuario debe estar equivocado, pues si se ordenó el 30 de diciembre de 1893 no pudo ser párroco en Fontanar también en 1893, como indica. Se ordenaría antes o se posesionó después.

A través de sus escritos se advierte que con el paso del tiempo empeoró su estado mental, seguramente por no recibir tratamiento médico al ser un loco inofensivo. El más antiguo que conozco es del año 1900, con cuatro poesías dedicadas a Garcilaso y a Toledo, bien escritas y que editó el Ayuntamiento a tres tintas, dedicado al alcalde D. José Duque¹¹.

Se llamaba este clérigo Buenaventura Fernández López, aunque se firmaba casi siempre Ventura F. López y a veces con el seudónimo «Juan Castrillón». En 1894¹² era párroco de Fontanar (Guadalajara) y en 1898 capellán del convento toledano de Capuchinas, del que pasó en 1908 con igual cargo a la capilla-parro-



Portada y final del prólogo del folleto Colón, toledano, una de las últimas publicaciones de D. Ventura F. López, en enero de 1928.

¹¹ *Homenaje a Toledo con motivo de la traslación de los restos de Garcilaso de la Vega, Toledo, 1900, 14 págs.*

¹² *Anuario citado* dice que en 1893. Ver nota 10, supra. J. F. DÍAZ lo incluye entre los ordenados en 1893, sin precisar día y mes.

Parecería que la necesidad de remediar en lo económico tal medida, es lo que movió a España a lanzarse a la aventura de Colón; pero así y todo, nunca hubiera sido éste el encargado de llevarla a cabo siendo, como él se pinta, extranjero. ¿Qué pasaba aquí entonces? Pues sencillamente que, miembro Colón de la nobleza primera, fue tomado por ella como instrumento contra los Reyes Católicos, que habíanla mermado sus feudos, y así las resistencias primeras a la empresa, y después de coronarla el éxito, la enemiga del Rey Católico, que trasciende hasta la propia ejecutoria del visionario que había hecho patente su sueño:

Por Castilla y Aragón nuevo Mundo halló Colón, la cual por algo se convierte luego en la otra, que no tiene sentido: Por Castilla y por León nuevo Mundo halló Colón.

Queda la Reina Católica al margen de esta enemiga de su esposo; pero precisamente es esto lo que aclara el misterio de Colón, porque sabido es que la nobleza adiababa tanto a D. Fernando, como amaba a la Reina de Castilla.

Con sólo estos antecedentes, yo pude dedicarme a desentrañar el misterio de Colón, y la fortuna hizo que descubriera, sin salir de Toledo, los testimonios que aquí agrupó, y que no sólo le hacen noble y toledano, sino que explican la novela por el mismo Colón inventada de su origen. A Colón no le fue permitido, sino en cifra, reconocer a su progenitor, y de su misma madre tuvo que avergonzarse.

Ello explica su misticismo, su absoluta confianza en Dios, y a la postre la resignación con que acoge su muerte oscura, como si fuera un descargo de sus culpas.

Mas vuelve a brillar ya la gloria de Colón despojado de sus humanas pasiones, por mejor decir, prejuicios de stirpe, y ha querido la Providencia que podamos contemplarle al cabo de cinco siglos, intacto, momificado, como se halla en la Iglesia de San Román de Toledo, donde fuera enterrado, al lado de su familia.

Ventura F. López

Toledo y Enero 1928.

quia de San Pedro y su anejo la Magdalena. En 1910 se le nombra profesor de Religión en el Instituto de Figueras, editando en Barcelona un muy documentado libro para uso de sus alumnos en 1914, con 224 páginas y buenas ilustraciones, demostrando sus notables conocimientos de Arte e Historia¹³. En 1913 era profesor del Instituto de Cádiz, destino que perdió por alguna genialidad suya que no conocemos con seguridad -sólo una referencia de don Guillermo Téllez- aunque él atribuye su cese al hallazgo de «un aerolito en forma de cabeza de carnero, que envié al Museo Vaticano y mi costó mi cátedra»¹⁴.

Regresó a Toledo poco después, ejerciendo como capellán de la parroquia de San Martín de Tours (Santo Tomé) y aquí publica *Las Basílicas de los Concilios Toledanos* en 1916, obra que debió escribir el año antes¹⁵, ya que relata las excavaciones dirigidas por él en el circo romano de Toledo, autorizadas por la R. O. de 9 de noviembre de 1914, con dos peones facilitados por el Ayuntamiento. En este trabajo aparecen ya las consecuencias de su desequilibrio mental que prevalecen sobre los conocimientos que evidentemente tenía y que le conducen a conclusiones disparatadas^{15 bis}.

Por entonces apareció, o descubrió él, un sarcófago infantil hecho con piezas de cerámica engatilladas, en el vivero de Obras

¹³ *Arqueología y Bellas Artes. Apuntes para escuelas de enseñanza*. Barcelona, imp. F. Giró, 1914.

¹⁴ «... la cesantía con que le obsequió el último Ministro conservador de Instrucción, que Dios confunda...» (*El Parlamentario*, núm. 378; reedit. en Toledo, 1918, pág. 4; *El templo de Melkart en Toledo*, Toledo, 1919, pp. 3 y 4.

¹⁵ Sin fecha la edición, contiene dos dibujos del autor fechados en 1915.

^{15 bis} Por no haber enviado la memoria preceptiva, el 31 de mayo de 1920 le fue suspendida la licencia para excavar el circo. Arch. Museo de Sta. Cruz, exp. 457 según M. MAROTO GARRIDO.

Públicas, colindante con la ermita del Cristo de la Vega¹⁶. Don Ventura lo estimó visigodo, lo que era cierto; pero con este hallazgo se agudizaron sus desvaríos. Tras de indicar que el circo de Toledo es similar al de Tarragona (que debió visitar), asegura que no es tal circo sino un conjunto de basílicas, sede de los concilios, además de un aula regia, un baptisterio, la catedral de Santa María, la iglesia pretoriense de San Pedro y San Pablo y un pretorio, nada menos. Solicitó al Ministerio el premio establecido para los descubridores de objetos arqueológicos valiosos, sin obtener respuesta; y que el sarcófago pasara al Museo Arqueológico toledano. Y tras de formular advertencias, que parecen amenazas, al propio Ministro, se enteró de que la Real Academia toledana, fundada en 1916 y en la que tal vez aspirara a ingresar, gestionaba la cesión del sarcófago para instalarlo en el Salón de Mesa.

Tal propósito le encolerizó. Y en 1918 publica en el periódico *El Parlamentario*¹⁷, con el seudónimo de «Juan Castrillón», cinco artículos virulentos ridiculizando a la Academia, a la mayoría de sus miembros (excepto dos o tres, dice) calificándolos de ignorantes y tontos de remate. Sobre todo a su Director, Ramírez de Arellano, al médico Moraleda y Esteban y al secretario, Aragonés. Incluso a los Correspondientes de Madrid, a los que llama «desechos de tintera y cerrado de las Academias de verdad». Y como tal periódico era denunciado en Madrid, dice, y no llegaba a Toledo, editó a su costa un folleto titulado *La Argamasilla de Toledo* para divulgar sus diatribas. Tal edición debió ser muy reducida pues es muy raro hallar un ejemplar.

¹⁶ Relató el hallazgo en la revista *Toledo* núm. 71, 15 de abril de 1917, bajo el título «Los godos resucitan», pp. 1 y 2.

¹⁷ Véase la bibliografía al final.

Al fin fue ingresado en el Museo el sarcófago¹⁸. Por entonces era capellán en Santo Tomé al parecer, aunque sus desvaríos no cesaban pero se le mantendría en algún puesto eclesiástico por ser su único medio de vida. En 1922 publicaba la descripción de la vivienda de Cervantes en Esquivias, que copia de su reseña en el Catastro de Ensenada; y además una supuesta continuación del *Quijote*, otra sobre el linaje del famoso protagonista cervantino y en 1925, otro folleto llamado *El proceso de Don Quijote*, donde asegura que esta obra se escribió en Toledo, que la familia de doña Catalina despreciaba a Cervantes y que éste la raptó.

En 1926 seguía disparatando. Publicó *Colón, toledano (Misterio aclarado)*, de la que se conocen dos ediciones, una en Toledo y otra en Madrid. Asegura en ella que Colón nació en Toledo entre 1435 y 1440; que se llamaba en realidad Miguel Illano y era hijo de un arcediano de Guadalajara y de Susana Fonterrosa, apellido éste que relaciona con el paseo de la Rosa. Que adoptó el apellido Colón porque su viaje a América se inspiró por el Espíritu Santo (Colomba); que murió en Toledo y está enterrado en San Román, según cierto documento que no le dejaron leer del todo. Hasta intenta identificar sus restos con una momia de las depositadas en aquella parroquia¹⁹... Un año después, al saber que dos personas (cuyos nombres omite) habían entrado en la Cueva de Hércules, la visitó, trazó un croquis de su planta bastante real y asegura que es el tem-

¹⁸ Está catalogado por M. JORGE DE ARAGONESES en *Museo Arqueológico de Toledo* (Madrid, 1958, pp.79-80) como «Reconstrucción hecha con materiales auténticos de una tumba visigoda, hallada en la Vega Baja de Toledo. Los muretes de la misma son de ladrillos trapeziales dotados de muescas y apéndice para las trabas ... Dichas piezas llevan incisa la anotación N.O.» Por su parte, don Ventura dice de él que es de barro cocido, con una O con un punto en medio y cierto trazo a la izquierda, hecho con ladrillos trapezoidales «engatillados con tal arte que no necesitan cal para trabarse.» Es evidente que ambas descripciones son del mismo objeto.

¹⁹ *Colón toledano* cit., pp. 22-23.

plo fenicio de Melkart, que sus arcos son obras de pelasgos, que hay restos de un zigurat (los cimientos de su torre parroquial sin duda) y hasta cita un pozo que nadie ha visto después y un monolito que marca las horas canónicas con su sombra, también imaginario o, al menos, en las dos visitas que hemos realizado a tal cripta no los hemos encontrado.

Su última «investigación» se dirigió al Greco y a su obra más famosa, «El Entierro del Señor de Orgaz», donde identifica -es un decir- a veinticuatro de los personajes retratados en el cuadro²⁰. Don Francisco de Borja de San Román, director de la biblioteca y el museo de la provincia, que solía divertirse mucho con las ocurrencias de D. Ventura, debió estimar excesiva esta última y publicó que tales identidades eran falsas. A ello contestó don Ventura con insultos, según su costumbre, asegurando que los nombres están, escritos en la golilla de los personajes, lo que evidentemente no es cierto.

Poco sabemos de su vida entre 1931 y 1936. Seguiría de capellán en alguna parroquia o convento, tal vez el de capuchinas en cuya plazuela habitaba, según Téllez, saliendo de su casa por la ventana en vez de por la puerta «para celebrar la proclamación de la República». El 2 de marzo de 1934 escribe al Conde de Cedillo una carta que, según Maier, contiene «algunas observaciones delirantes sobre la esvástica» en relación con el circo romano de Toledo. Y el 28 del mismo mes y año vuelve a escribirle rectificando su anterior interpretación del circo. Habiendo fallecido el conde el 15 de

²⁰ Lo afirmó ya en su *Clave de «El Entierro del conde de Orgaz»*, Toledo, 1930, con una lista parcial. Debí repartir esta lista impresa por ambas caras, con profusión, pues no hace mucho tiempo que hemos oído a algún guía contar tales identidades a los turistas. Esta difusión sería la causa del desmentido de San Román.

marzo, su cuñado el marqués de Lozoya entregó tales cartas a la Real Academia de la Historia, en cuyo archivo se conservan²¹.

A fines de 1936 y tras una fugaz salida del Nuncio fue ingresado en éste otra vez y allí falleció el 17 de noviembre de 1944, de «asistolia» según el acta de defunción, con 78 años de edad. Fue sepultado en el Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, donde también yacía su madre²².

²¹ MAIER, *Catálogo de la Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1999, pág. 179.

²² Registro Civil de Toledo, Libro de Defunciones desde el 30-11-1943 al 1-5-1945, fol. 262 vto., inscripción 522 de 18 de noviembre de 1944. Se le inscribe como Ventura Fernández López, de 78 años, hijo de Victoria y Carmen, sacerdote. El enterramiento de su madre lo dice en *La Argamasilla de Toledo* cit., pág. 8, añadiendo que sobre su sepultura hay restos de otro sarcófago que intentó comprarle el Museo Británico, nada menos.

Para evitar una repetición de citas añadimos una lista de sus publicaciones, tal vez incompleta, en la nota bibliográfica citada. Tanto para su consulta como para localizar el acta de defunción y otras noticias sobre ediciones de la época agradecemos la cordial ayuda de nuestro compañero de Academia don Luis Alba, quien posee la mayor parte de ellas. También hemos consultado el único ejemplar conocido de *La Argamasilla de Toledo*, que pertenece a don Rafael Sancho de San Román. Nos ha donado don José María de Mena, antiguo y buen amigo nuestro, el número 175 de *Por esos mundos*, de agosto de 1909, que inserta el artículo de D. Ventura «Memorias de un aparecido del siglo XVI», firmado por «Juan Castrillón» y escrito correctamente sin los disparates de otras de sus obras. En él vemos la única fotografía, que conocemos del palacio de D. Diego de Vargas, incendiado en 1808, hoy Jefatura de Sanidad.

**PUBLICACIONES LOCALIZADAS DE D. VENTURA
FERNÁNDEZ LÓPEZ**

Homenaje a Toledo con motivo de la traslación de los restos de Garcilaso de la Vega. Comisión de Festejos del Ayuntamiento de Toledo. Imp.Vda. e Hijos de J. Peláez, 1900. 14 pp.a tres tintas, en verso.

La Rota (canto épico). Toledo, 1901. Vda. de Peláez, 30 pp.

Defensa de la Compañía de Jesús. Barcelona, Luis Gili, 1913. 45 pp., firmado «F. Venzel Prouta» (letras de Ventura F. López).

Arqueología y Bellas Artes. (Apuntes para escuelas de Enseñanza). Barcelona, F. Giró, 1914. 224 pp., ilustraciones.

Las Basílicas de los concilios toledanos. Su reconstrucción sobre las ruinas de la Vega Baja. Toledo, Vda. e Hijos de J. Peláez, 8 pp. y 2 dibujos del autor. S. f., ¿1916?

La Argamasilla de Toledo. Artículos publicados en «El Parlamentario» en 1918, reedic. en Toledo, Vda. e Hijos de J. Peláez, 1918, con prólogo del autor. Firmados «Juan Castrillón». 12 pp.

El linaje de D. Quijote. Documento cervantino inédito. Toledo, Vda. e Hijos de J. Peláez, 1922. 13 pp.

D. Alonso Quijano el Bueno (Continuación de D. Quijote de la Mancha). Toledo, Gómez-Menor, 1922. Firmado «F. Venzel Prouta».

El proceso del Quijote. Nuevos documentos. Imp. Medina, Toledo, 1926, 11 págs.

La Argamasilla de Cervantes. Imp. Medina, Toledo, 1926, 11.

Colón, toledano (misterio aclarado). Madrid, Francisco Beltrán, 1928. 31 pp. y 4 fotografías (¿2.ª edic.? Toledo, Medina, 1928).

El templo de Melkart en Toledo. Toledo, Imp. Torres, 1929, 8 pp.

Clave del «Entierro del conde de Orgaz». Toledo, Imp. Torres, 1930. Hay una 2.ª edic. «reservada» en la misma imprenta). 6 pp.

Identificación de los personajes del «Entierro del conde de Orgaz». Toledo, Imp. Torres, un folio, sin fecha. ¿1930?

Artículos en Prensa

«Los godos resucitan». Revista *Toledo* núm.71, 15 abril 1917.

Revista *Por Esos Mundos*, núms. 162 a 166, julio-agosto 1908; 168 a 173, enero-julio 1909; 175, agosto 1909. En esta última, que poseemos, «Memorias de un aparecido del siglo XVI» 6p., 4 fotos.

Artículos en *El Debate*, no localizados, anteriores a 1914.

Id. en *El Castellano*, 9 abril 1917 y otro en 1918 sin localizar.

Según I. SÁNCHEZ SÁNCHEZ en *Historia y evolución de la Prensa toledana* (Toledo, Ed. Zocodover, 1983, pp. 242 y 243), en el diario toledano *La Aurora* núm. 8, 1898, publica un folletín llamado «Los Niñongos», novela hispano-filipina, y una sección fija de cuartetas humorísticas tituladas «Rifirrafe» en otros números de este periódico.

La mayoría de estas publicaciones figuran en la colección de D. Luis Alba González, cuya aportación a este catálogo agradecemos nuevamente

EL LLAMADO JARDÍN DEL ARMIÑO

El año 1899, una casona señorial con entrada por la travesía de San Clemente amenazaba ruina. Su propietario entonces, don Daniel García Alejo, decidió derribarla. A juzgar por un escudo tallado en una ménsula del edificio había sido un palacio del linaje García de Padilla, que en el *Memorial* escrito en 1576 para ser elevado a Felipe II se sitúa en el distrito parroquial de San Román que incluye a esta manzana completa²³.

Del edificio quedó solamente en pie un lateral del patio, a la derecha entrando, donde hay varias pilas de lavar y alguna vivienda modesta, así como yaserías mudéjares de fines del XIV. Los elementos artísticos obtenidos en el derribo fueron vendidos al parecer y no sabemos su paradero; varios de ellos, alguno con el escudo citado (tres cucharas o sartenes pequeñas puestas en palo) fueron dibujados por D. José Vera y publicados en una revista local²⁴. Se conservan también, muy deterioradas, las hojas de la puerta principal de la casa.

Demolido la fachada hacia la travesía, sobre la puerta primitiva se colocó una especie de frontón rústico adornado con seis azulejos de fines del XIX, en piezas sueltas, que dicen «ARMIÑO». Tal nombre sería un capricho del dueño, ya que el nombre usual del patio ajardinado que resultó del derribo era el de «Casa de los Lavaderos», según la detallada gula de Toledo escrita por González Simancas (págs. 245-246).

²³ *Memorial* cit., edic. CSIC, 1963, vol. Toledo, III, p. 517.

²⁴ Revista *Toledo*, 1.ª época, 8 de mayo de 1889, pp. 6-7.

Faltaba aún una veintena de años para que El Greco fuera apreciado por los expertos y su fama traspasase las fronteras. Y casi nada se sabía de su familia, hasta que D. Francisco de San Román publicó en 1910 su excelente tesis doctoral, bien documentada en el Archivo Histórico Provincial que él catalogaba por entonces. Al hacerse famoso el Cretense se localizaron obras suyas en varios países y sobre todo en España, de las que buena parte salieron de aquí para no volver. Entre ellas fue a parar a Glasgow (colección Stirling-Maxwell) un bello retrato de mujer, adornada con una piel que rodea su cuello y que se creyó que era de armiño²⁵. Ignorándose entonces -y ahora- quien era la dama retratada, por dar un nombre al cuadro se le llamó «La Dama del Armiño», con el que es conocido hoy. Se ha lanzado la hipótesis de que tal dama sea la madre de Jorge Manuel; es posible, pero no hay ninguna prueba de ello. Pese a lo cual, en 1950 se adhirió a la jamba derecha entrando de la portada que da paso al jardín, otro azulejo afirmando que allí vivió la mujer del Greco, lo que no consta en ninguna parte, que sepamos. Lamentablemente, muchos en Toledo y fuera de Toledo han creído que lo que dice el azulejo es cierto.

En la tesis citada de San Román se incluye el poder que otorgó el Greco en 1614 a su hijo para testar en su nombre, diciendo en tal poder que «tengo tratado e comunicado con Jorge Manuel Theotocopuli mi hijo y de doña Jerónima de las Cuevas [,] que es persona de confianza y buena consciencia...». Evidentemente la persona de su confianza es su hijo, en el que delega la facultad de testar por él; no se refiere a doña Jerónima, pues con Jorge Manuel tiene «tratado e comunicado» y no con su madre. Tampoco se indi-

²⁵ Según Harold Wethey, en *El Greco y su escuela*, trad. española, Madrid, 1967, II, pp.106 y 107: «... el cuello de piel, que no es en realidad armiño...». GAYA NUÑO lo fecha en 1577-1580 y añade que «no hay razón para presumir que se trate de persona de la familia del Greco». (*La pintura española fuera de España*. Madrid, 1958, núm. 1218, pág. 189).

ca, como era habitual entonces, que sea hijo legítimo ni que doña Jerónima sea esposa del testador. Surgieron entonces dudas fundadas de que El Greco y Jerónima se hubieran casado, ni antes ni después de nacer el hijo de ambos. Tampoco consta que tuvieran más hijos.



Portada de la llamada «Jardín del Armiño».
(Oleo de T. Camarero)

Y en 1957 se confirmó la inexistencia del matrimonio por don Luis Astrana Marín, quien halló en el Archivo Histórico de Toledo un documento²⁶ conteniendo una petición a la Justicia de la ciudad, redactado por el tutor de las hijas legítimas de Jorge Manuel, ya fallecido. En él se dice que sus representadas, menores de edad entonces, son hijas legítimas de Jorge Manuel Theotocópuli y doña

²⁶ Diario ABC, 2 de octubre de 1957, pág. de hucocogrado.

Gregoria de Guzmán, y «nietas del Domenico Theotocopuli, pintor, y de [*en blanco*] soltera, vecina de esta ciudad...». Luego El Greco y Jerónima no se casaron, como ya opinó San Román; y probablemente ésta murió joven, como ya supuso también y razonó don Gregorio Marañón²⁷.

¿Porqué no se casaron? Como ya dijo el mismo Astrana Marín, nada en la vida del Greco le acusa de falta de conciencia. Hay varias causas posibles: la dificultad de acreditar éste que era soltero (o viudo) estando ya su patria, Creta, asediada por los turcos que al fin conquistarían la isla; o que Jerónima muriera al dar a luz, suceso muy frecuente entonces, tras de una relación fugaz que no permitiera legalizar su estado tras del parto.

Al leer nosotros hace unos años el censo de vecinos de Toledo en 1561²⁸ tuvimos una grata sorpresa. En él figura, entre los vecinos de la calle de Azacanes, una llamada «Jirónima de Cuebas» (sic), censada entre una Bárbula Rodríguez, viuda, y Juan de Aullón. Se omite el estado civil de aquélla y su profesión, datos que casi siempre anota este censo, donde a veces se dice «casada con...» o «La de Fulano...» para referirse a las casadas; y es frecuente que se diga que es soltera, seguramente porque ya se consideraba definitivo este estado por la edad de la empadronada. Luego si no era casada ni viuda, pero podía casarse, es que era soltera joven, de 15 ó 20 años, edad entonces normal de casarse las mujeres. Habría nacido entre 1521 y 1546, más o menos.

El Greco viene a vivir a Toledo en 1577, como es sabido, pero

²⁷ *El Greco y Toledo*, 1956, pp. 47-50.

²⁸ L. MARTZ y J. PORRES: *Toledo y los toledanos en 1561*. Toledo, IPIET, 1974, pp. 80-82 y 216, censo de San Isidoro, parroquia suprimida y anexionada a Santiago del Arrabal en 1841.

no hay documentos que digan dónde vivió hasta 1585 en que alquila el palacio del marqués de Villena, cuyos restos cubre hoy el paseo del Tránsito. En 1578 nace Jorge Manuel, cuando su madre tendría de 31 a 36 años, edad físicamente apta para tener un hijo. Vivía sola, cuando se la censa en la calle de Azacanes como vecina independiente, aunque en tal año se registraron en la ciudad nueve vecinos más apellidados Cuevas. El barrio de Antequeruela tenía entonces mala fama, pues en la calle Empedrada, afluyente de la de Azacanes, se censaron a «Tres vecinas cortesanías». Y cerca de éstas, adosada a la muralla que circunda el barrio situó el corregidor antes de 1576 la mancebía pública, en un edificio municipal, como cita Luis Hurtado en su *Memorial* a Felipe II.

Luego si El Greco, venido a Toledo con pocos caudales y con 36 años de edad, se hospedó en una calle tan frecuentada como la de Azacanes, con excelentes vistas desde su final -recordemos al «Toledo bajo la tormenta», hoy en Nueva York- pudo ser ésta mujer, con vivienda propia en aquélla (y a la que el censo no trata de «doña» como luego hizo el Cretense), ya madura pero no dispar en edad, la escogida para una «relación sentimental» como ahora se dice, con un extranjero al que dio su único hijo y que, por causas que desconocemos o por su temprano fallecimiento, no pudo regularizar su situación.

En todo caso parece seguro que en el hoy titulado Jardín del Armiño no vivieron ni Jerónima ni Domenico. Alquilar un palacio señorial como el de los García de Padilla, que estaría entonces en buen estado, no era factible para aquélla. Y El Greco se instaló en el palacio del marqués de Villena cuando ya era famoso y vendía fácilmente sus cuadros, costeando ayudantes y hasta músicos que amenizaran sus yantares. No pudo casarse; sólo reconocer su paternidad en el último documento que firmó en su vida.

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN DE
D. BARTHOLOMEU LOURENÇO
DE GUSMÃO.

Parroquia de San Román, Toledo.

D. Bartolomé
Lorenzo de
Guzman
Presb^o de la
ciudad de
Lisboa diff^o

En diez y nueve dias del mes de Nobiembre de mil setecientos y veinte y quatro años D. Bartholome Lorenzo de Guzman Doctor en canones en la Vniversidad de Coymbra Natural de la Villa de Santos en el Vrasil de edad de treinta y ocho años Residente en la ciudad de Lisboa hijo de D. Fran^{co} Lorenzo difunto y de D^a Maria Alvarez, allandose al presente en el hospital de la misericordia Parroquia de San Román desta ciudad de Toledo havierendose confesado y recibido por Viatico el Santísimo Sacramento de la Eucaristia y el de la extrema Vncion fallecio, no hizo testamento por no tener de que azerlo y fue sepultado en esta Yglesia Parroquial del Señor San Roman con la asistencia de la Parroquia y la Hermandad de Sacerdotes del Señor San Pedro y vestido con ornamentos sacerdotales y dio a la fabrica de dha. Yglesia setenta y seis reales por dhos. ornamentos y treinta Reales por la sepultura la qual cantidad pago dha. Hermandad de Sacerdotes del Señor San Pedro y por ser verdad lo firme como Cura propio de dha. Yglesia - - - - -

(en el margen
derecho:)

116

fabrica
Ornamen^s
Sepult^a.

(firmado:) D. Franc^{co} Gomez Marina (rúbrica)